

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION  
Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO  
CONCERTADO

Teléfono número 139.

SANTANDER.—Viernes 5 de febrero de 1909

AÑO XVII.—NÚMERO 6208

REGOCIÓN  
San Francisco, 23, principal  
NÚMERO SUERTO: 6 CENTIMOS  
ATAJADO: 25 CENTIMOS

**EL JOVEN**

### ADOLFO DOMEQ BOUYJOU

ha fallecido en el día de ayer, á las dos de la tarde

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Bernardo y doña María; hermanos, don José y don Eugenio; hermanas políticas, doña Josefa A. y doña Carolina Pérez; sobrinas, primos y demás parientes

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan entomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Vía María (C-1), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Santander 5 de febrero de 1909.

La misa del alma se celebrará á las ocho de la mañana, en la Iglesia de Consolación.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### D. LEOPOLDO PARDO GARCÍA

que falleció en Santander el día 6 de febrero de 1907

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Si viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, sábado, en la Santa Iglesia Catedral, todas las parroquias, iglesia del Sagrado Corazón, PP. Salesianos, San Roque (Sardiner), y demás capillas de esta ciudad, y alumbrado en las Reparamoras serán aplicadas por su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia los Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Zaragoza 100 días, respectivamente, y los Ilmos. Sres. Arzobispos-Obispos de Madrid-Acalá y Obispo de Santander 50 días cada uno, en la forma acostumbrada.

### SANTORAL

Día 5.—Viernes.—Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Bialador, Santa Catalina, Virgen, y San Albino.

### CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4  
Dentro de breves días reanudaré su consulta

### Emilio López Bisbal

ABOGADO  
Procurador de los Tribunales  
Wad-Rás, 3, 2.º

### Envenenando las cuestiones

El Imparcial está muy satisfecho, según dice su artículo del otro día, en que trata de demostrar que todos los socialistas catalanes son separatistas, ha sido muy elogiado. Pero lo visto cree el Imparcial que esa noticia agrada á muchísima gente. ¡Buena idea la de los españoles, catalanes y no catalanes!

Por fortuna el Imparcial, para probar su peregrino aserto, no encontró textos más que en la obra de un solo catalán, y para que se apreciara qué habrían elegido su artículo no ha querido citar más que un número, el de El País, periódico republicano.

Por ahí podrán juzgar los lectores de la demostración y del triunfo. A la se van el uno y la otra.

No anduvo tan diligente el Imparcial para rectificar su error cuando, por atribuir al señor Maura una frase que había propunado en el Senado el señor Dávila, escribió un artículo temblando contra el señor presidente del Consejo, pues, que nosotros sepamos, no le ha rectificado aún, como ahora para copiar una frase amable de El País.

En cambio se le ha olvidado á el Imparcial aplicara memoria recoger algunas rectificaciones que opuso La Epoca á no pocas inexactitudes del artículo maravilloso. Pero esto no tiene nada de particular, porque bien pudo ocurrir que aquel día leyese el Imparcial El País y no leyese La Epoca.

Otro tanto le sucedió sin duda con otros trabajos que se publicaron y dieron algo que hablar durante el verano anterior. En un artículo del señor Royo Villanova, en que se estudiaba la cuestión catalana, se atribuyó á nuestro querido amigo el señor don Gabriel Maura la frase de que había que dar á los catalanes cuanto quisieran pedir, y esto lo leyó el Imparcial, y lo recuerda perfectamente. Pero algunos periódicos, de Madrid y de provincias, regaron, debidamente autorizados, que el señor Maura se hubiera expresado

jamás en semejantes términos, y, en caso de haberlo hecho, ninguna de las rectificaciones leó el Imparcial, ó si leyó alguna se le ha olvidado.

Una memoria así, que no retiene más que lo que conviene, es una fortuna, porque para en unas condiciones tan injustas para el Imparcial, ó si leyó alguna se le ha olvidado.

Con eso, y con las generalizaciones, no hay cuidado de que deje de probar el Imparcial, o que se proponga.

Encontró en un libro, ó en varios, de un catalán desafeito á España frases que ofendían á la patria, pues todos los catalanes son separatistas. Esto viene á ser lo mismo que si tuviera la desgracia, que Dios no lo permita, de volverse loco en redactor de El Imparcial, y pidieran los vecinos que llevarán á todos los redactores al manicomio.

De todas maneras bueno es que el Imparcial esté contento siquiera un día.

Porque la verdad es que en estos últimos dos años no ha tenido más que disgustos.

### ALBUM POETICO

#### EN CONSTANCIA

Tu amor... tu fidelidad me dices suspirando.  
Bellas palabras son;  
pero tu ignoras que te está engañando  
tu propio corazón.

Juras y lloras, ¡cómo afán! — y creo  
que hoy lo sientes así. —  
Mas ¿dónde irá mañana tu deseo?  
¿que sabes tu de él!

Solozas al decir que mientras vivas  
mío tu amor será.  
¿Quién detiene las ondas fugitivas  
del humo que se va!

Quieres que, ciego, yo te adore ciego;  
muy bien tú no he de ver  
cómo un fuego se apaga en otro fuego?  
No, no, no puede ser.

Pasarán como un soplo estos momentos:  
¡cómo no han de pasar!  
y lágrimas, y amor y juramentos  
serán agua á la mar.

De los ojos, mi bien, con que me lloras,  
las niñas, niñas son;  
tu corazón, al fin... Tu misma ignoras  
lo que es tu corazón.

JOSÉ SELGAS.

### Ecos de sociedad

P. F. el rico propietario de Ampuero don Luis Blanco le fué el martes pedida á nuestro conocido, el opulento capitalista don Gregorio Benito, la mano de su bella y distinguida hija Rita, para su hermano don Aurelio Blanco.

La boda se celebrará muy en breve. Reciban los nuevos nuestra felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido compañero en la prensa don M. Riano Fernández del Río, director de La Voz de Lillo.

### Reformas sociales

#### CIRCULAR

El artículo 1.º del Real decreto de 18 de julio de 1907 prohíbe en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean el establecimiento de tiendas, cantinas ó expendios que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que tengan, por razones del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva; exceptuando sólo los comercios organizados para surtir á los obreros, á condición de que las adjudicaciones y ventas se hagan al precio de coste de los géneros y los obreros tengan alguna intervención en la administración del comercio.

El pago de los salarios se hará rigurosamente en moneda de curso legal y no podrá verificarse su abono en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, á menos que se trate de obreros empleados en dichos establecimientos; pudiendo los gobernadores corregir las infracciones administrativamente, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos á que se refiere el artículo 1.º del citado Real decreto, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido y conforme á lo dispuesto por el artículo 22 de la ley provincial, ó con la sanción penal correspondiente si los hechos constituyeran delito.

La necesidad absoluta de que en ningún caso queden incumplidas las anteriores disposiciones y de castigar sin contemplación alguna sus infracciones, me obliga á prevenir á los señores alcaldes y fuerzas de la guardia civil vigilen constantemente cuantas fábricas, minas, obras y explotaciones funcionen en sus respectivas jurisdicciones y me den cuenta detallada de cuantos hechos puedan observar, por infracciones que parezcan, y constituyan infracción de cuanto se deja prevenido.

Santander 3 de febrero de 1909.—El gobernador civil, Justino Bermejo y Valenzuela.

### Crónicas cubanas

Escritas expresamente para LA ATALAYA

Ya se han celebrado las elecciones de renovación de Junta de Orotava en casi todas las sociedades regionales de la Habana. Entre las que faltan, cuenta el Centro Gallego, entre cuyos socios reina animación extraordinaria, pues son dos las candidaturas presentadas, formadas ambas por dignísimas personalidades del mismo.

La elección del Centro Asturiano revistió todos los caracteres de unas elecciones políticas de la más encarnizada. Numerosos coches y automóviles cruzaban las calles condociendo votantes de los barrios extramuros de la población. Éste entusiasmo y animación de la del floreciente estado del Centro Asturiano.

El Centro de Dependientes no hubo lucha; por unanimidad aprobó la candidatura propuesta. La Montaña tiene gallarda representación en esta importante y antigua sociedad, en la persona de sus dignísimos señores presidente y vicepresidente, ambos montañeses. Es el primero el señor don E. Zorrilla, administrador de la Compañía de Gas y Electricidad y miembro de varias empresas comerciales; y el segundo, don José Gómez y Gómez, acreditado comerciante de este mercado.

Con satisfacción suya consigo los nombres de tan beneméritos montañeses, que tan alto han colocado el prestigio de la tierra, ligado íntimamente á su propio prestigio. Para conocer la importancia de estos nombres y sus cualidades que han de servir los agraciados, hasta decir que el centro de dependientes contará hoy con un número de socios que no bajará de 20.000. ¡Todo un pueblo!

Añoche se celebró un animado banquete en el teatro Nacional, ofrecido por la Industria y el Comercio á los señores presidente y vicepresidente electos. El amplio vestibulo, así como el espacioso y elegante salón del coliseo hallábanse adornados con profusión de flores y exuberante ramaje.

No cabe formarse una idea aproximada del aspecto que ofrecía el teatro, convertido en profusísimo vergel, que nos traía la ilusión de jardín paradisíaco.

Al acto habían sido invitados el gobernador Magón, letrado, o diplomático, prensa y autoridades.

El señor Magón fué de los que acreditan á un hotel sirvió el Louvre.

Cuando ya el entusiasmo desbordaba, el champagne doró las copas, y se iniciaron los brindis.

Todos los oradores estuvieron elocuentísimos, y escucharon innumerables aplausos. Merecen mención especial los señores Montoro y el vicepresidente Layas.

El señor Montoro, el elocuente tribuno y diputado de las Cortes españolas, alcanzó ayer uno de sus mayores triunfos, á pesar de ser incontables los que ha conseguido en su fecunda y larga carrera parlamentaria.

El gobernador Magón leyó finalmente un discurso, que al efecto se trata, que constituye algo así como su testamento político. Y como no es mi propósito hacer ahora comentarios, sino ceñirme á la información escueta, envío aparte copia original del discurso, por si LA ATALAYA creyese conveniente publicarlo, que lo dudo.

Au que todo el mundo, desde la elección de los nuevos jefes indígenas, que nos han de gobernar á contar del próximo mes, se echó en brazos de la más dulce de las esperanzas y se aseguró de público que los negocios entrarían en nueva fase de actividad, yo guardaba una prudente reserva, y poco ó nada les he dicho sobre el particular. Pero hoy quiero también tener confianza en la estabilidad de la República cubana vamos á vivir en el mejor de los mundos. ¡Animarse, paisanos del alma! Anímate y venid acá á compartir con nosotros la felicidad y los contentos que se nos meten por las puertas; tanta es aquella y es el número de contentos tan grande, que no podemos con ellos; necesitamos colaboradores en la productiva empresa.

¡Qué por qué mi repentino optimismo?... Casi nada! ¡Queréis que no me alegre cuando se dá como seguro, y en breve se discutirá en el Congreso una proposición, solicitando la revocación del decreto de la Intervención, que prohíbe bajo severísimas penas, las corridas de toros y la lotería?

Las corridas de toros! Oh fiesta inolvidable, encarnada en el espíritu de mi raza, que trae á mi recordación horas agradables y placenteras, pasadas en un asidero del tendido más democrático á pesar de brindar febo sus caricias, junto á una trigañera, de esas que matan con el mirar de sus ojos gachones! Cuba te espera para rendirte ferviente culto y cariñoso veneración.

Para que las numerosas familias que aquí tienen parientes ó amigos puedan estar al corriente de su paradero, así como de todo aquello próspero ó adverso que les ocurra, daré en todas mis notas una relación especial de los montañeses entrados y salidos en las quintas; así como también de todos los asuntos en que intervengan. También me haré cargo de las órdenes que me envíen para cualquier asunto con ellos relacionado.

Es preciso que los que vivimos alejados de la patria estemos en diario contacto con los amigos y familiares. Esto es mi deseo; hacer de LA ATALAYA una cariñosa mensajera, que traiga y lleve nuestros pensamientos y nuestros propósitos.

Pueden, pues, los que así lo desean, para cualquier asunto relacionado con las cuestiones montañesas, dirigirse á mi nombre, redacción de Diario Español, apartado 478, en la seguridad de que serán servidas cuantas solicitudes se me dirijan.

En la quinta de Dependientes ingresó días atrás don Andrés Torre, del pueblo de Setién á cursarse de una herida en un pie, producida por una callosidad. Afortunadamente el señor Torre continúa mejor, y según mis informes dentro de unos días será dado de alta en el benéfico establecimiento.

También nuestro simpático amigo don Agente Iglesias halláase ya restablecido de la pequeña enfermedad que ha padecido.

Amosno y trabajador ha vuelto el amigo Iglesias á las diarias labores en su acreditado taller de la calle «Habana».

El entusiasta montañés y repatado peluquero don Francisco Ramos ha introducido en su local, espacioso y elegante, de la plaza del Cristo notables reformas. Entre ellas se cuentan tres artículos modernos iluminados, debidos al pincel fortunado de otro montañés laborioso y amante, el discreto maestro pintor don Tomás Santiago.

La obra pictórica del señor Santiago revela estudio y gusto para el cultivo del difícil arte de Murillo.

Mi enhorabuena á estos dos buenos amigos y paisanos.

Y hasta la próxima... que no se hará esperar.

JOSÉ M.º MENEZO.

Letra menuda

Paes señor, La Correspondencia se ha propuesto que la «excomulgue» los del trust, que por las alturas de su Pontificado revolucionario y anticlerical.

Hace días que viene cantando las verdades á todos los histriones políticos que tratan de perturbar al país con sus falaces predicaciones y con sus ridículas comedias.

Y en uno de sus últimos números continúa la serie y les dice á los anticlericales unos puñados de verdades de á folio.

Compara la conducta de los católicos, que predicán y hacen, con la de los radicales y librepensadores, que predicán mucho y no hacen nada, y entre otras cosas dice:

«Fray Ejemplo es entre los católicos el que levanta Iglesias, el que edifica colegios, el que construye asilos, el que reinstaura conventos, el que siempre con su diestro en la mano sostiene á los clérigos regulares y seculares y á las monjas claustradas ó sin clausura, que son sus educadores. Qué hace mientras tanto el otro Fray Ejemplo, el de los radicales y librepensadores? (Cuándo, dónde, ha contribuido á levantar algún edificio, á sostener con decoro algún maestro, á que viva holgadamente alguna institución laica, como no sea alguna Escuela Moderna, asilo de Moral, ó alguna que otra escuela laica, en donde, más que letras, se enseñan procedimientos y doctrinas de disolvente revolucionarismo?»

Muy bien.

Todo eso que dice Juan de Aragón en La Correspondencia no es nuevo, pero es bueno. La prensa llamada reaccionaria lo ha dicho muchas veces. Pero lo que hace falta es que lo digan los periódicos liberales, como hace ahora La Correspondencia.

La verdad va imponiéndose.

Y como la verdad va imponiéndose... cada vez tiran menos los rotativos del trust.

«... Mientras las obras estén en desacuerdo con las palabras,—ñade Juan de Aragón— las gertes tendrán razón para decir lo que dicen: que todo eso de anticlericalismo en boca de quienes no han perdido la fé, ni abjurado de sus creencias, ni renunciado á los auxilios espirituales de la Iglesia, ni empujado á sus hijos de la educación clerical, que todo eso, repito, no es más que un engaño, discurrir por creer que eso sería bueno para hacerse una plataforma electoral y para llegar pronto al Poder, desde el cual nos mangonearían unos en la escena y otros desde bastidores».

Exacto. Todo eso que dice Juan de Aragón lo sostienen los conservadores y lo sostienen todos los españoles sinceros.

De manera que... lo que él allí escribió mantenido está por todo el mundo.

Y los anticlericales y librepensadores que se proponen salvar á España, desenmascaados están también á la vista de todo el mundo.

Así que en balde arman ruido y se agitan. Antes de usarse. Antes de usarse en el poder.

Otra vez vuelve á haber incidentes desagradables entre japoneses y yanquis.

Los estudiantes de la universidad de San Francisco han agredido á un estudiante japonés llamado Kaneko.

Japones dice el telegrama.

Bueno es advertirlo por si alguien cree que no es japonés.

Podía suponerse que era Kaneko, de Ginebra.

ESTR

### AUDIENCIA

#### La causa de Soto de la Marina

Con asistencia de un público numeroso se vió ayer en la Audiencia provincial la causa seguida contra Olegario Alonso Revilla por muerte violenta de Francisco Madrazo, ocurrida el 28 de mayo último en el pueblo de Soto de la Marina.

Esta muerte reconoció por causa, según recordarán nuestros lectores, una riña tumultuosa ocurrida entre dos grupos de mozos de los pueblos de Soto y Lienores, respectivamente.

El procesado Olegario Alonso, que pertenecía al bando de Soto dió por la espalda, según la calificación fiscal, dos golpes con un cuchillo á Francisco Madrazo, de Lienores, causándole una herida en el costado derecho parte posterior de siete centímetros de extensión y cuatro de anchura que le interesó la piel, tejido muscular y celular, y otra en la parte del tórax, de la misma extensión y anchura, que penetró trece centímetros entre el octavo y noveno espacio intercostal, interesando la base del pulmón derecho, y á consecuencia de la cual falleció pocos momentos después de haberla recibido.

El fiscal calificaba el delito de homicidio. La defensa encomendada al letrado señor Agüero estimaba en sus conclusiones que concurría en favor del Olegario la circunstancia de miedo insuperable ó de arrebato y obcecación solicitando su absolución ó la imposición de seis años y un día de prisión mayor.

El desfile de testigos en la causa, fué largo y minucioso, refiriendo todos ellos detalles de la reyerta originaria del crimen en la que casi todos tomaron parte.

Manifestaron también algunos de ellos que el Olegario había sido maltratado varias veces por los mozos del bando contrario, á causa de las relaciones que sostenía con una moza del pueblo de ellos.

Después informó elocuentemente el Ministerio fiscal y á continuación la defensa encomendada, como ya dijimos, al señor Agüero. El juicio se suspendió hasta hoy á las nueve y media de la mañana en que hará el resumen el señor presidente y se pronunciará sentencia.

### Los apaches de Bilbao

#### Algunos detalles de su estancia en Santander.

La prensa bilbaína viene publicando estos días extensas informaciones y detalles de la detención en aquella capital de un presunto jefe de una terrible banda de apaches que se dedicaba á ejercer su siniestro oficio en las provincias del Norte de España con la cooperación y ayuda de algunos conocidos rateros y criminales españoles.

Uno de estos apaches, llamado Enrique Claveri, estaba preso en la cárcel de Bilbao por haber robado en la Iglesia de Algorta un cáliz de don P. S. M. D. A. fono XIII; otro, Luis Sapeine, fué detenido el pasado martes en Bilbao, y por último, el tercero de la banda, Eduardo Doumas, se encuentra detenido en la cárcel de Santander desde hace algunos meses.

Como con motivo de la detención del Sapeine, se ha hablado mucho de si era ó no era anarquista, y como en el historial de los tres pájaros figuran muchos brillantes hechos que tuvieron por teatro la provincia de Santander, decidimos visitar ayer los centros policíacos en busca de informes que nos pusieran al tanto de las hazañas realizadas por aquellos.

Nuestra tarea no fué infructuosa. Lo mismo en la guardia municipal que en la dirección de la cárcel, concen á los apaches en cuestión y saben al dedillo edificantes detalles de su vida. He aquí la versión exacta de lo que á su

pasó por nuestra provincia han realizado los tres individuos en cuestión.

La primera vez que de ellos se tuvo noticia fué en junio del año 1907.

A la sazón se hallaban en la villa de Castro-Urdiales y allí trataron de cometer un robo. Detenidos los tres se les condujo á la cárcel del partido judicial de Santoña.

De esta cárcel trataron de fugarse el Sapeine y el Claveri, pero fueron detenidos dentro del mismo recinto de la villa, siendo nuevamente reducidos á prisión.

Desde Santoña se condujo á Santander á los tres franceses y en nuestra cárcel estuvieron hasta que, vista la causa en la Audiencia provincial, fueron absueltos y puestos en libertad.

Poco habían de tardar en volver á ella, al día siguiente de haber traspuesto los umbrales de la prisión intentó el Claveri robar en un establecimiento de nuestra capital, y volvió á ser encarcelado nuevamente. De este intento de robo salió bien, como del otro, no costándole la aventura más que una temporada de reclusión.

Poco tiempo había de disfrutar, no obstante de su libertad. Arrastrado al delito por una acción irresistible siguió merodeando por Santander, en unión de sus dos consocios, cometiendo diversas ratérias, hasta que, habiéndose sospechoso á la policía fueron detenidos los tres y conducidos de quincena á la cárcel.

En ella ingresaron el Claveri y el Doumas, pues en cuanto al Sapeine, más listo ó más afortunado que sus compañeros, logró poner pies en polvorosa, huyendo velozmente antes de que se consiguiera reapresarle.

Desde entonces el Sapeine desapareció de Santander y no se ha vuelto á saber de él, hasta ahora que reaparece en Bilbao.

El Claveri y el Doumas extinguieron aquella quincena y otros durante el verano de 1908, hasta que por último, y sorprendiendo que la vida por que se les hacía imposible decidieron tomar nuevos rumbos alejándose por algún tiempo de la capital.

Entonces la policía perdió la pista del Doumas, llegándose á creer que se había ido para siempre.

Pero no era así. A principios del otoño de aquel mismo año, el pasado, se intentó dar un audaz golpe de mano en una relojería situada en una de las calles más céntricas de Torrelavega.

Surprendidos los ladrones, se vió que entre ellos se hallaban los dos franceses, los impetentes y contumaces Enrique Claveri y Eduardo Doumas.

Con este motivo fueron de nuevo conducidos á nuestra cárcel, y de ella salió el Claveri por no resultar nada contra él.

El Doumas siguió detenido y aún continúa. El Claveri que por lo visto se está haciendo dentro de la ley como un pez fuera del agua, anduvo suelto poco tiempo.

Enseguida vuelve á ser detenido por sospechoso y enviado de quincena á reunirse con su compañero.

Por cierto que al ser detenido en esta ocasión se halló en su poder una carta interesantísima dirigida al Doumas á la cárcel y en la que daba detalles de su vida y propósitos.

Entre otras cosas menciona interesantes se lamentaba el criminal de no haber podido realizar un golpe de mano, á pesar de lo bien preparado que estaba.

Se trataba de un escalo en un chalet de Santander, no precisaba cual, y decía que había saltado ya tres veces, y al ir á dar el paso decisivo, le había estropeado la combinación un mastín que se le había arrojado al brazo hincándole los dientes.

Prometía trabajar sin descanso, y decía el Doumas que preguntase al Viejo (algún preso sin duda) algunos detalles que le interesaban.

El Claveri al verse detenido trató de deshacerse de esta carta, comprometedora pero no lo consiguió, y el jefe de la guardia, señor Espejo se apoderó de ella, traduciendo y enterándose de su contenido.

Comprendiendo entonces la policía que el Claveri era un huesped verdaderamente peligroso, decidió echarle de Santander á toda costa, y para lograrlo se apeló al sistema de las quincenas consecutivas. Entonces él acudió en queja al consúl de su nación prestando ser un trabajador honrado, injustamente perseguido, consiguiendo de este modo ser puesto en libertad.

De Santander salió para Bilbao y en esta provincia cometió innumerables ratérias, siendo detenido con ocasión de la última de ellas, el robo del cáliz de Algorta. Desde entonces se halla preso en la cárcel de Larrinaga.

Según informes suministrados por la policía los tres franceses estaban en nuestra capital con un corrillo de incondicionales que les servían ciegamente y les admiraban. Habían perfectamente y escriben el castellano, y se hallan dotados de gran fuerza muscular.

Durante su permanencia en la cárcel, de nuestra ciudad se hicieron temer de los demás reclusos, sobre los cuales ejercían indudable influencia.

El Santander, los contados días que no estaban en la cárcel, se hospedaban en casa de dos hermanos llamados Juan y Víctor Cruz.

Lo bueno del caso es que el Claveri no se llama así, sino Fermín Louis Sapeine, y se le ha impuesto en Francia cinco condenas, una de 19 años de prisión, habiéndose fugado de la cárcel de Dax.

El Doumas usa también el nombre de Jean Soucarait y ha extinguido en su patria siete condenas por diferentes delitos.

Estos son los tres terribles anarquistas de que tanto nos ha hablado la prensa bilbaína. Por los dos transcritos fácilmente se colige que se trata sólo de tres vulgares criminales profesionales del robo.

Me.C.D. 2017

# Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez. Más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistas por ser una verdadera sorpresa.

Claudio Gómez, Martillo, 2.—Santander

## GANADERÍA

### Precauciones para el ordeño de las vacas.

Es muy importante no perder de vista que esta operación exige muchos cuidados, sin los cuales los resultados de una explotación de esta clase difícilmente podrán corresponder a los gastos hechos.

La práctica ha demostrado desde largo tiempo las ventajas que se obtienen ordeñando a las vacas con frecuencia, resultado que, por otra parte, tiene una fácil explicación. Con efecto: la capacidad de la ubre de la vaca es relativamente pequeña, en contra de lo que de ordinario se cree. Su capacidad excede raras veces de tres ó cuatro litros, y todos los zootécnicos están de acuerdo en que la cantidad de leche obtenible en un ordeño, es de dos, tres ó cuatro veces mayor que la que se encierra en la ubre al comienzo de la operación. La secreción de la leche tiene, pues, lugar principalmente durante el ordeño, lo que su consecuencia es que cuanto más veces se hace éste, mayor es el rendimiento de jugo lácteo.

No vaya por esto á entenderse que es dado aumentar indefinidamente el número de ordeños. En primer lugar, á ello se opondrían los gastos suplementarios de la mano de obra, que llegarían á absorber con exceso el ingreso producido por la sobreproducción; por otra parte, es absolutamente indispensable dar á las vacas lecheras una cierta tranquilidad que les permita rumiar reposadamente y aprovechar perfectamente los alimentos ingeridos, y, finalmente, la repetición excesiva de los ordeños, si bien aumentaría la cantidad del líquido, haría disminuir notablemente su calidad. Por esa razón, salvo los primeros días después del parto, en que es preciso desalojar la ubre, á medida que se llena, para evitar complicaciones, deben limitarse á tres los ordeños diarios, cuidando de hacerlos á las mismas horas todos los días.

También es de importancia el modo de operar. La leche es mucho más rica al fin del ordeño que al principio, razón por la cual conviene extraer en cada operación hasta la última gota del líquido, pues de esta forma, además de obtenerse una mayor ganancia inmediata, se ejerce sobre la ubre de la vaca una especie de gimnasia ó amasado que mejora y aumenta sus condiciones productoras.

Otro medio para obtener el mayor rendimiento es el de practicar el ordeño en cruz, esto es, dejando el pezón posterior de la izquierda con el anterior de la derecha, ó sea diagonalmente, en lugar de coger á un tiempo los de mismo lado. Esta sencilla precaución, siendo además la leche de mejor calidad. Conviene también ordeñar con los cinco dedos, amasando el pezón en sentido longitudinal, en vez de emplear solamente los dedos pulgar é índice, defecto muy generalizado entre nuestros vaqueros. Resulta, en efecto, que la presión ejercida sobre el pezón con los dos dedos tiene que ser discontinua, y, consiguientemente, su acción sobre los tejidos secretores menos uniforme é intensa. Observase que la cantidad de materia grasa, cuando se usan los cinco dedos, excede en un 10 por 100, lo que justifica sobradamente el empleo de tan sencilla precaución.

Además de estas indicaciones, el vaquero debe tener presente que le conviene hacer todas las operaciones en el menor tiempo que le sea posible, lo mismo el ordeño que las demás operaciones sucesivas, tales como el envasado, transporte al establecimiento, desnatado, etc., pues en caso contrario se expone á que la leche, líquido fácilmente alterable, sufra las perjudiciales consecuencias de las múltiples causas de infección que suelen existir en los establos, en cuya atmósfera pululan ordinariamente los microbios. El vaquero deberá tener las manos muy limpias, lo mismo que los utensilios y vasijas de su oficio, los cuales serán siempre hervidos en agua antes de emplearse. Con preferencia, las vasijas deberán ser de zinc estañado; al mismo tiempo, es preciso evitar que los animales se ensucien, especialmente la región de la ubre, siendo conveniente no aprovechar los tres ó cuatro primeros chorros de leche, con lo que no se perderá gran cosa, pues este primer líquido es semejante al agua.

Ocurrirá algunas veces que las vacas rellenen la leche cuando son ordeñadas por quien no tiene costumbre de hacerlo. En estos casos la práctica sagrada más generalmente es la de apelar á la ayuda de la crisis; pero como esto puede ser, y es con frecuencia, imposible por no existir ésta, se aconseja, como el mejor medio de evitar la resistencia orgánica opuesta por el animal, hacer sobre la ubre de éste un amasado suave y uniforme. En todo caso la manipulación ha de tener estas dos condiciones, resultando graves consecuencias de las presiones violentas y desiguales. Para ordeñar las vacas jóvenes conviene mantenerlas con un pie delantero levantado y abstenerse en todo caso de golpearlas.

Una recomendación muy importante es la de no distraerlas ni agitarlas mientras dura la operación. Importa mucho dejarlas en una absoluta tranquilidad, absteniéndose de hacer la limpieza del establo poco antes del ordeño, operación que, por otra parte, remueve el polvo, que luego se deposita en la leche, activando su alteración.

Observando las precauciones indicadas y siguiendo al operar las reglas anteriores, se obtendrá una leche más rica y abundante, se logrará que se conserve en perfecto estado de diez u ocho á veinticuatro horas más que si se olvidasen aquéllas.

## TEATRO PRINCIPAL

Ayer tarde se estrenó una adaptación á la escena española de la obra de Shakespeare *El mercader de Venecia*. Digamos, en honor del público, que acudió numeroso.

No esperará nadie que nos metamos á hacer la crítica de la obra, ni á descubrir á Shakespeare. De la adaptación ya se podría decir algo, aunque fuera solamente que, para estar en prosa, tiene endecasílabos. No hace falta eso, antes bien, sobra, para que la prosa sea evadida y hasta poética. Concretémosnos á la ejecución y declamación, porque es de justicia, que todos los honores de la velada fueron para el señor Morano, que cada día y en cada nueva obra que le venimos nos parece mejor actor. Difícilísimo como es el papel de Shylock, lo hizo de una manera sencillamente admirable. Nosotros sólo se le habíamos visto representar á un gran actor italiano, y podemos afirmar que el señor Morano no pierde nada en la comparación. Quiéramos disponer de más espacio para puntualizar bien todos sus aciertos.

Mucho sentimos decir que los demás artistas no estuvieron á la altura del director, ni aun teniendo en cuenta aquella relatividad que impone la diferencia de situaciones dentro de la Compañía. Otra vez tendrán mejor fortuna, porque de la buena voluntad no dudamos.

## NOTICIAS

**Francisco Setién** ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1, Blanca, 42, 1.º

**Esquilites chocoletas** Benedictinos. Confitería *«La Gaditana»*

**Instrucción pública** Se ruega á los maestros asociados del partido de Reinoso que acudan á la reunión que se celebrará el día 8 en el sitio de costumbre.

En el oratorio de Don Bosco, Viñas, 7, se cantará mañana sábado, á las siete y tres cuartos, una misa en acción de gracias á María Auxiliadora, costeada por una señora que se cree deudora á una gracia concedida por tan bondadosa Madre.

La ciencia ha fallado en favor del agua de Solares, declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

**Accidentes del trabajo** Se han recibido en este Gobierno civil los partes de accidentes del trabajo correspondientes á los obreros de la Compañía de Solway, Anacleto Canal, Fermín López y Balduino Martín que sufrieron á diversas quemaduras y contusiones en distintas partes del cuerpo trabajando en la fábrica que posee en Barreda la citada empresa.

**MANUEL PEDRERA** MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

En el inmediato pueblo de San Salvador se efectuó ayer el enlace de la joven y virtuosa señorita Guadalupe Bear Oria con el distinguido joven don Vicente Monar Soto. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Puente Viejo, tío de la novia, y fueron padrinos don Visitación Bear, hermana de la novia, y el director gerente de los talleres de la señora viuda de Lavin, Sr. Amel. Los invitados, que fueron numerosos, se trasladaron al Astillero, donde fueron obsequiados con un suculento banquete en el acreditado hotel *«El Corralón Viejo»*. Los novios salieron para recorrer varias poblaciones.

**Mediana de Aragón**—Este nuevo manantial de agua mineral purgante por su superioridad se ha colocado ya á la cabeza de las principales aguas minerales españolas. Véase anuncio tercera plana.

Con un distinguido empleado de la Compañía del ferrocarril Cantábrico contraerá matrimonio en Treceño, el día 15 del actual, la simpática y gentil señorita Teresa Ibañez, hija del respetable señor de Potes don Sergi Ibañez Gardo, quien, en compañía de su estimada señora doña Dolores Herrero, pasó unos días en esta capital adquiriendo el trousseau.

**Dtor. Corpas Castanedo** OCULISTA Consulta de once á una, San Francisco, número 13.

**PAPEL VITREUX PARA DEJAR CRISTALES** SE VENDE POR METROS Paraiso de los Niños

La Comisaría de Guerra de Santofía anuncia para el día 12 del actual, á las once de mañana, el público concurso para la adquisición de aceite vegetal, arroz, azúcar de plátano y terciado, arroz rillos, higo carbón vegetal, chocolate, galinas, garbanos, huevos, jamón, jamón, leche de vaca, manzana, meriúza, pan, pasta para sopas, patatas, pichones, pollos, tocino, uvas de espere, vino común y generoso, con destino al hospital militar de la plaza.

**Minas Complemento** Hemos recibido la Memoria que se leen en la junta general de accionistas de esta sociedad que ha de celebrarse hoy.

Según ella y á pesar de la baja de los minerales que persiste, es tan próspero el estado de la Compañía que ha dado á los accionistas un dividendo de 5 por 100 en concepto de utilidades y además les ha repartido 900.000 pesetas á título de devolución del capital.

La sociedad tiene ya vendidas 15.000 toneladas que ha de entregar este año.

La neurastenia en la mujer, tiene por lo general su origen en la matriz. Con *La Salud de la Mujer*, de J. L. Guinilla, se tonifica este órgano y desaparece aquella grave enfermedad.

**Detenidos** Anoche, á las once y media, fueron detenidos en el Salón Pradera, y conducidos á la prevención municipal, varios jóvenes que se entretenían en bromearse de la representación, coreando sus escenas y molestando al público.

**VICENTE AGUINACO** COULISTA Consulta de diez á una.—BLANCA, 40

El invierno es largo y aburrido para pasarlo bien y divertido, visitad el PARAISO DE LOS NIÑOS, que acaba de recibir una bonita colección de juegos para salón.

**Conferencia** Hoy á las siete de la noche tendrá lugar en el local de la escuela pública de niñas del pueblo de Monte una conferencia de extensión universitaria, que estará á cargo de don Jesús de Cospedal, el cual disertará sobre el tema «Cooperación agrícola».

La entrada será pública.

El mejor reconstituyente de las convalecientes es los **Hipofosfatos salud.**

En la iglesia parroquial de San Vicente de Panes, tuvo lugar en el día de ayer solemnísima honra fúnebre por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo don Joaquín de las Cuevas y Villegas.

Al acto que resultó una imponente manifestación de duelo por las muchas y distinguidas personas que concurrieron, asistió la capilla de esta santa Iglesia Catedral.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por las señoritas de Rodríguez, plaza de don Pedro Gómez Oreña, núm. 3, se procedió ayer á la rifa de «cousins», confeccionado por las alumnas de dicho Colegio en favor de las víctimas de Mesina.

A este acto asistió el digno cacador de Santa Lucía don Daniel Palomera, habiendo correspondido al número 183, y que poseía el día 8 el armazón Palayo de Araña, domiciliada en la calle Dactyl y Velarde, núm. 31, segundo, izquierda.

**ARMANDO COSTA**—MÉDICO ESPECIALISTA en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Gabinete de rayos X y sus aplicaciones. Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angulos) Consulta de 2 á 5

**Coqueluche**, catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el **Anticatarral Roselló**. De venta farmacias y droguerías.

La guardia civil del Puesto de Ampuero ha denunciado á los vecinos Vicente Gordón, Simón Purilla, Marcelino Bonachea, Simón Gutiérrez y Ladislao Ortiz, del Ayuntamiento de Raínes, por tener sus gañados pastando en derrota.

Por la del puesto de Alceda han sido detenidos los jóvenes, vecinos del pueblo de Irujo, Ricardo y Carlos Fernández y Jenser Uquijo por haber insultado y maltratado de obra á un convecino Bartolomé Arrión, de 58 años de edad, cuya casa también apedrearon.

Ningún reconstituyente puede igualar el suero norteamericano **aerobiol**. Un solo frasco basta para convalecencia.

Confortado con los auxilios de la Religión, falleció ayer en el inmediato pueblo de Cajo el joven Adolfo Domecq Banyjow, hijo del reputado comerciante de esta plaza don Bernardo L. Domecq.

Con toda el alma nos asociamos al gran dolor que en este momento embarga á la familia del finado.

**ANTONIO ALBERDI** MÉDICO ESPECIALISTA vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer CONSULTA DE DIEZ A UNA AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Ya llegaron los álbums para postales 100 tarjetas..... 125 pesetas. 200 »..... 225 » 500 »..... 350 »

**Paraiso de los Niños** Ayer fué curada en la Casa de Socorro, Felicidad Fernández, que vive en la calle de Madrid, núm. 12, 1.º, de una herida causada en la región frontal que la causaron con una pistola otras dos muchachas en la calle de Rodríguez.

El guardia de punto extendió el oportuno parte. Por armar escándalo en la vía pública fueron ayer denunciados á la Alcaldía Carmelo Méndez Somonta y Felisa Torre.

Por lig á causa fueron amonestados por el guardia de punto en los Pirineos Manuel González Castillo y Antonia Sarabia.

**TOS** Por fuerte y crónico que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREW**

Por la guardia civil de Santofía han sido detenidos los jóvenes vecinos de Castillo José D'ego Menezo y Rafael Golina Diego, como presuntos autores de los disparos de arma de fuego hechos en la noche del 31 de enero contra la casa de su convecino don Raimundo C. Ilna.

Dichos individuos han sido puestos á disposición del juez municipal del Ayuntamiento de Arruero.

La persona que anunció en este periódico la pérdida de tres billetes de 100 pesetas, puede pasar por esta Administración, donde se le darán las señas de la persona que los ha encontrado y los tiene á su disposición.

Por la guardia municipal han sido denunciadas las fachadas Sur y Este de la casa número 7 de la calle de Santa Clara, por falta de limpieza.

**AMADEO SANTÍN ARIAS** (Exinterno del Real Hospital Clínico de Santiago) MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS CONSULTA DE 11 Á Y DE 3 Á 4 Cuesta de la Atalaya, 5, 1.º

Muchos inventores de aeroplanos—ya lo dijimos hace días—se han dirigido al ministro de la Guerra alemán pidiéndole la subvención. Y el general Von Elnem ha decidido que en la próxima primavera sean convocados, cada uno en su región, los numerosos inventores, á fin de que hagan sus ensayos respectivos públicamente. Según los resultados, así será atendida la petición.

Pero los inventores deben saber de antemano u cosa. El Estado no les adelantará un céntimo. Ha habido ya mu ha decepciones. Y Alemania... no fita.

La guardia civil del puesto de El tram a aguas da cuenta del hallazgo de varios productos forestales fraudulentos en la casa del vecino de Omoño, Braulio Sierra Lavín, á quien le fueron decomisados por no haber justificado su procedencia.

En las proximidades de la estación de Bilbao, un sujeto llamado Juan Gomanin, de oficio maletero, trató de agredir con una navaja á un joven que salía de la estación.

Por fortuna la rápida intervención de algunos guardias lograron evitar que la agresión se consumara.

Entre agredido y agresor parece que habfan mediado ya otras cuestiones.

El Juan Gomanin ingresó en la prevención.

Toda la fuerza que utilizamos del Sol proviene, pues en el carbón de piedra quedó almacenada en tiempos remotos, como consecuencia de la descomposición del anhídrido carbónico del aire en oxígeno y carbono, que devolvieron en la recombinación igual energía que gastaron para separarse.

Peró nos vamos cansando de que sea el Sol nuestro único proveedor, y como quien cambia de tienda, ahora pedimos energía á la Luna.

¿Hará el mismo caso que de los hidróidos? Por lo menos, el autor de un proyecto para utilizar las mareas no lo cree así.

Y se prepara á construir junto al mar una gran balsa, de más de dos kilómetros de su periferia, en la costa del Atlántico, provista la balsa de pares de pozos de 60 metros de profundidad.

Una vez llena la balsa, algo más elevada que el mar en la marea baja, por los pozos descenderá el agua que deberá comprimir en aire en tubos estrechos, comunicantes por uno de los pozos de igual manera que el mercurio lo comprime en las trampas en uso hasta muchos años.

Por el otro pozo el agua volverá al mar, y el aire comprimido poseerá la fuerza apta para ser almacenado.

**Chancos de goma americanos** para caballeros, á 5/50, clase superior. Brochetas exploradoras americanas, clase extra, 25 pesetas. Botas, 3 habillas, para niño, precios baratísimos.

**LA EQUITATIVA**, Blanca, 12 **LA INDUSTRIAL**, Plaza Vieja, 2

**Sección de espectáculo:** Teatro principal Función para hoy: A las seis, primer matineé, *La vida de seneca*. A las siete y cuarto, *El servicio*. A las nueve y media, *El pescador de Venecia*.

**CENTRO DACTILOGRÁFICO** Wad-Rás, núm. 7, entresuelo Además de copiar á máquina cuantos documentos y escritos se le encarguen, de cualquier clase que ellos sean, se han también circulares, recibos, memorias, etc., etc. Fuera de las horas de despacho, se darán lecciones particulares de mecanografía. Arreglo y limpieza de toda clase de máquinas de escribir.

**Bolsas** DE MADRID Día 3 Día 4 Interior serie F. 84 75 84 80 E. 84 80 84 90 D. 85 80 85 40 C. 86 85 86 85 B. 86 85 86 85 G. 87 80 87 80 H. 87 80 87 80 Amortizable 5 por 100, F. 102 35 102 45 E. 102 40 102 45 D. 102 50 102 45 C. 102 50 102 45 B. 102 50 102 45 G. 102 50 102 45 H. 102 50 102 45

**Azucareras**—Azúcares preferentes. 104 75 105 00 Idem.—Idem ordinarias. 40 50 40 00 Obligaciones. 102 50 102 50 Cédulas á 4 por 100. 101 70 101 70 Obligaciones del ferrocarril del Norte, á por 100. 00 00 00 00 Banco de España. 441 00 442 50 Tabacaleras. 335 25 335 25 Banco Hispano-Americano. 000 00 11 35 Francos. 11 70 11 35 Libras. 28 15 28 02 Interior, Din. 84 85 84 90 Exterior en París. 96 90 97 00

**DE BARCELONA** Día 3 Día 4 Interior 4 por 100, fin de mes. 84 75 84 70 Amortizable 5 por 100. 102 40 102 50 4 por 100. 92 50 92 95 Empréstito municipal 4 1/2. 98 00 98 25 Diputación 4 1/2. 000 00 103 70 Albaranas 5 por 100. 105 62 105 62 Segovias 5 por 100. 107 75 108 02 M. Z. y A.—Serie A 5 por 100. 104 00 104 12 B 4 1/2 por 100. 98 75 99 01 C 4 por 100. 98 75 99 01 Huesca á Francia 4 por 100. 96 75 97 00 Vasco Asturiana 6 por 100. 104 75 104 75 General de Tranvías 4 por 100. 95 25 95 50 Trasatlántica 4 por 100. 98 75 99 00 Tabacos de Filipinas 4 1/2. 98 75 98 75 General Avuquera 5 por 100. 108 00 108 00 Junta del Puerto 4 1/2 por 100. 106 00 106 00 Norte de fin de mes. 73 15 73 90 Alcantaras. 97 30 96 90 Francos. 11 85 11 40 Libras. 28 07 28 06

**DE PARÍS** Día 3 Día 4 Exterior español 4 por 100. 96 90 97 00 Renta Francesa 3 por 100. 96 80 96 85 Banco Nacional de México. 987 00 993 00 Banco de Londres y México. 00 00 00 00 Norte. 937 00 934 00 Rótulo. 1794 1782 Banco Unión Parísien. 731 00 738 00 Deuda Rusa, 1906 5 por 100. 99 60 99 60 De Beers ordinarias. 291 00 289 50 Banca Francesa. 241 00 242 00 Deuda del Brasil 4 por 100. 82 75 82 70 Interior español 4 por 100. 75 25 00 00 Goldfields. 119 50 120 00 Randmines. 109 50 107 00 Banco de Yucatán. 24 30 25 00 Turco. 94 60 94 70 Banco Otomano. 705 00 712 00 De Beers preferentes. 000 00 362 00 Deuda portuguesa. 58 40 58 35 (Remitida por los banqueros Alfred Lehbel y C. al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

DE BARCELONA	Día 3	Día 4
Interior 4 por 100, fin de mes.	84 75	84 70
Amortizable 5 por 100.	102 40	102 50
4 por 100.	92 50	92 95
Empréstito municipal 4 1/2.	98 00	98 25
Diputación 4 1/2.	000 00	103 70
Albaranas 5 por 100.	105 62	105 62
Segovias 5 por 100.	107 75	108 02
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.	104 00	104 12
B 4 1/2 por 100.	98 75	99 01
C 4 por 100.	98 75	99 01
Huesca á Francia 4 por 100.	96 75	97 00
Vasco Asturiana 6 por 100.	104 75	104 75
General de Tranvías 4 por 100.	95 25	95 50
Trasatlántica 4 por 100.	98 75	99 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2.	98 75	98 75
General Avuquera 5 por 100.	108 00	108 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	106 00	106 00
Norte de fin de mes.	73 15	73 90
Alcantaras.	97 30	96 90
Francos.	11 85	11 40
Libras.	28 07	28 06

DE PARÍS	Día 3	Día 4
Exterior español 4 por 100.	96 90	97 00
Renta Francesa 3 por 100.	96 80	96 85
Banco Nacional de México.	987 00	993 00
Banco de Londres y México.	00 00	00 00
Norte.	937 00	934 00
Rótulo.	1794	1782
Banco Unión Parísien.	731 00	738 00
Deuda Rusa, 1906 5 por 100.	99 60	99 60
De Beers ordinarias.	291 00	289 50
Banca Francesa.	241 00	242 00
Deuda del Brasil 4 por 100.	82 75	82 70
Interior español 4 por 100.	75 25	00 00
Goldfields.	119 50	120 00
Randmines.	109 50	107 00
Banco de Yucatán.	24 30	25 00
Turco.	94 60	94 70
Banco Otomano.	705 00	712 00
De Beers preferentes.	000 00	362 00
Deuda portuguesa.	58 40	58 35

**Pidaso** en todas partes **Anis Udalla**

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

## Información telegráfica

**CONTINENCIA DE LA TORN** Madrid 3.—13 n.

## LAS CORTES

**EXTRACTO OFICIAL Senado** Se abre la sesión á las 3:45. Preside el general Azcárraga.

El señor Arambaru pregunta si se facilitarán medios con el fin de agasajar á los profesores de la universidad de Burdeos.

Pregunta también si el profesorado español corresponderá á la visita. Le contesta el ministro de Instrucción pública.

**Orden del día.**—Se votan en definitiva varios proyectos de carreteras y el proyecto del personal de aduanas. Se pone á discusión el proyecto regulando el ascenso en el Cuerpo de inválidos y no pide nadie la palabra.

Se desecha una enmienda del señor Concas al artículo 170. Después de aprobado pide el señor Concas la votación nominal y el presidente le advierte que no es ya tiempo.

Se acepta una reforma al artículo 270. El señor Castrillo dice que si se altera se debe retirar el artículo.

Se suspende el debate y continúa la discusión del proyecto de régimen local y comienza la discusión de sus artículos.

Se desechan las enmiendas de los señores Tormo y Caivélón, por 42 votos contra 14. El señor Palomo pide se suspenda el debate.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras. Se levanta la sesión á las 7:15.

**Congreso** Se abre la sesión á las 3:35. Preside el señor Dato. El señor Pacheco denuncia hechos ocurridos en Badajoz.

El señor Suárez Figueroa hace un ruego relacionado con las aguas potables de Archidona y anuncia una interpelación.

Los señores Pignatelli y Casanova hacen ruegos sin interés. Continúa la discusión de la Sociedad Vasco Castellana.

Rectifican los señores conde de Albay y Gómez Acebo, repitiendo éste sus acusaciones por la pasividad del gobierno.

El ministro de Fomento insiste que al gobierno le faltan medios para intervenir en los actos de esta Compañía.

El señor Llorens interviene haciendo declaraciones en el expediente relacionado con los maestros ameros y dice que hicieron un depósito de 4.000 pesetas para gastos de la consecución y que varias perso-

**DE BILBAO** 41 hrero. Interior 4 por 100 diferentes series, 86 85, 86 90 y 86 80, serie E. 84 75. Amortizable 5 por 100: 102 35. Idem 4 por 100: 92 10. Crédito Unión Minera: dinero á 502. Aurora: dinero á 65 pesetas. Minas de Cala: 109 50. Sierra Menera: 111 50 y 111 25 contado; á fin mes se concretó operación á 112. Castillo de las Guardas: papel á 95. Explosivos: 329. Altos Hornos: papel á 236 50. Unión Resinera: 96.

## Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9. Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titulado numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza moderna.

Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. PÍDANSE REGLAMENTOS

## Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO **Pedro Gómez Fernández** Hern

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los I. B. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 8, Antonio López, núm. 6; Ruamezor, núm. 8

### Noticias generales

#### La «Gaceta»

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que se fije el 4 por 100 de las fianzas constituidas como cantidad por derechos de registro que deben abonar las Compañías y Sociedades mutuas de seguros.

También inserta una Real orden anunciando haber ocurrido varios casos de fiebre amarilla en Veracruz.

#### Consejo de ministros

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el domicilio del señor Maura.

A la salida manifestó el señor González Besada que había llevado tres asuntos, de los cuales no había podido tratarse uno por falta de tiempo.

Otro de los asuntos es un proyecto que prepara sobre vías pecuarias y otro la resolución de un expediente relativo a un monte que está en litigio, hallándose ahora la cuestión en el Supremo.

El ministro de Hacienda llevó a la sanción de sus compañeros un proyecto sobre vías pecuarias y el cupo concertado con Navarra por el impuesto de alcoholes, arreglo que ha estado gestionando una Comisión de la Diputación de aquella provincia.

El ministro y la Diputación han convenido que ésta pague 140.000 pesetas anuales en vez de las 400.000 que satisfacía antes. El concierto de ahora es análogo al que se estipuló con el señor Omsa. Sólo varía la cantidad en virtud de la reforma de la tributación, modificándose también algunos otros extremos.

El ministro de Estado no llevó nada.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que prepara la real orden sobre la escuadra, disposición que se publicará mañana o pasado.

El ministro de la Guerra dijo que no había podido dar cuenta de muchos asuntos que llevaba.

Añadió que mañana terminaría el estudio del reglamento del Estado Mayor Central que llevará al próximo Consejo, que se celebrará el sábado.

El señor Lacierva empezó a dar cuenta del plan de reformas en el cuerpo general, cuyas líneas generales dejó expuestas. Continuará detallando el plan de reformas en el próximo Consejo.

#### La ley para todos

El señor Lacierva se ha negado a prorrogar la hora de las doce y media para la representación de la ópera de Wagner *El ocaso de los dioses*, cuyo estreno se verificará en breve.

#### El escándalo del Congreso

El escándalo que se produjo en la sesión del Congreso por la interrupción del diputado solidario señor Maciá, que cuando dijo Moret «esta patria ha dado siempre ejemplos de heroísmo», dió interrumpiéndole «y de cobardía», fué enorme.

Los liberales, los demócratas y algunos republicanos increpan indignados a los solidarios, especialmente a los señores Maciá, Salvatell y Rodés que eran los que sostenían aquella frase.

El señor Moret enmudeció, se puso muy pálido y extendió los brazos. Todo el mundo creyó que caía desplomado sobre su escaño.

Entre los señores Maciá y Suárez de Figueroa se cruzaron frases violentas, estando a punto de llegar a las manos.

El tumulto no cesaba. Las tribunas tomaban parte en él, increpando y apostrofando a los solidarios.

El presidente de la Cámara, ronco de gritar y después de romper todas las campanillas que tenía a mano, hacía esfuerzos impotentes para contener el escándalo.

Los solidarios, puestos de pie, increpaban a Moret y a los liberales, que respondían a su vez en la misma violenta forma.

Entre los liberales que daban más muestras de indignación se veía a los señores García Prieto, Ruiz Jiménez, López Ballesteros, Melquiades Alvarez, Moya y algunos otros.

El señor Maura y los ministros de la Guerra y de Fomento que se hallaban en el banco azul, y no se ha-

bían dado cuenta de la interrupción del diputado solidario, creían que se trataba solo de una colisión entre solidarios y liberales y asistían impassibles a ella.

Lo mismo sucedía a la mayoría. El escándalo, lejos de calmarse, adquiría por momentos mayores proporciones.

De los escaños de los liberales salían voces de ¡fuera, fuera! y mientras tanto Cambó y Puig Cadafalch sujetaban de los brazos a Maciá obligándole a sentarse.

Romanones exigía que se arrojase del salón al diputado interruptor por carecer de condiciones para permanecer allí.

Al fin el señor Dato logra hablar y condenó energicamente la frase antipatriótica.

Toda la Cámara con el Gobierno a la cabeza aplaudió entusiastamente estas palabras.

Con esto se apiaca el tumulto y siguió el señor Moret en el uso de la palabra.

## ULTIMA HORA

### Interrupción de la madrugada

Madrid 5—3 m.

#### Más del incidente del Congreso.

Cuando se restableció el orden después de la interrupción de Maciá, el señor Dato rogó a las izquierdas que tuvieran calma y serenidad.

Los republicanos protestaron y dijeron que ellos no pronunciaban palabras como las dichas por Maciá.

El señor Dato dice que la interrupción del señor Maciá ha sido tanto más digna de censura cuanto que la ha hecho en el momento del discurso en que se hacía alusión a la patria.

Estruendosos aplausos de minoría y mayoría acogieron estas palabras del señor Dato.

En las tribunas y en la Cámara la agitación es enorme.

Restablecida la calma, el señor Moret dice:

«Todos sabéis que no he dado el menor pretexto para que se me interrumpa con un agravio; todos habéis oído mis palabras.

Aquí deben imperar la prudencia y la templanza.

Yo me he inspirado en ellas, no así quien me ha interrumpido. ¡Y en qué momento!»

El señor Moret calla y baja la cabeza, emocionado.

El señor Dato, entonces, rogó al señor Moret que descansase.

Los liberales gritan:

—¡No, no! ¡Que se suspenda la sesión!»

El señor Maura hizo al señor Dato señas de que suspendiera la sesión. El señor Moret dijo:

—No continúo.

Y se sentó.

El señor Dato dijo: Se suspende el debate.

#### Más del incidente Maciá.— Felicitando a Dato.— Conferencia.— Moret seguirá su discurso.— En los pasillos

Al terminar la sesión del Congreso reinaba gran efervescencia en los pasillos.

Los señores Aguilera, Canalejas, muchos liberales y todos los ministeriales, desfilaron por el despacho del señor Dato para felicitarle por la energía que demostró en el incidente rechazando la frase de Maciá.

Cambó y otros diputados visitaron también al señor Dato para darle explicaciones de las palabras de Maciá.

Los señores Maura y Dato conferenciaron largamente.

En la conferencia cambiaron impresiones sobre el incidente.

Maura lo calificaba de lamentable e incomprensible.

El señor Dato, de fatal y la condena con energía.

El presidente del Consejo y el del Congreso convinieron en que no se suspenda el debate y continúa el señor Moret hablando, en la seguridad de que no será interrumpido de nuevo.

Los señores Maura y Dato elogiaban el discurso de Moret, en que éste cantaba a la patria.

#### Precauciones

El señor Maura habló con los ministros de la Guerra y la Gobernación y les recomendó que adoptaran precauciones para evitar que hoy se produjera alguna alteración del orden cuando sean conocidos estos sucesos.

Después de terminada la sesión, el señor Moret salió a los pasillos rodeado de los señores Gasset, Navarro Reverter, Moya y otros diputados, senadores y periodistas que gritaban: ¡Viva España!

Un senador gritó también: ¡Mueran los traidores!»

El señor Moret pasó por entre las filas de sus amigos, que le ovacionaron calurosamente.

El señor Maciá decía que la frase de cobardía se refería sólo a los Gobiernos y no a la patria.

Los liberales se negaban a admitir esta explicación, diciéndose en los corrillos políticos que los señores Burell y Suárez de Figueroa presentarían mañana una proposición en el Congreso pidiendo la expulsión del señor Maciá.

Se añadía que esta proposición la votarían muchos solidarios.

El señor Maura manifestaba que no se había suspendido el debate, pero que no tendría inconveniente en aplazarlo por uno ó dos días si se lo proponía alguien.

El conde de Romanones se trasladó desde el Congreso al Círculo liberal, donde los ánimos estaban excitadísimo contra los solidarios, que una vez acogieron con una carcajada las manifestaciones patrióticas de Moret, y la última con la frase que dió lugar al tumulto.

Los términos de violencia en que se expresaba todo el mundo en el Congreso y en los pasillos revelaban la exacerbación de los ánimos.

Cuando el señor conde de Romanones regresó al Congreso algunos de sus correligionarios aplaudieron calurosamente.

#### Cacería regia

Hoy ha continuado en Ventosilla la cacería regia.

#### Junta de colonización

En el ministerio de Estado se ha reunido la Junta de colonización de nuestras posesiones de Africa.

Informó ante ella don Odón de Buen.

Dijo que se debe enviar ahora una comisión que estudie lo relativo al desarrollo de las pesquerías.

#### La construcción de la escuadra.

El señor Ferrándiz manifestó ayer tarde en el Congreso que el Boletín Oficial del Ministerio de Marina publicará mañana una real orden en que se desechan tres proposiciones de concursantes para la construcción de la escuadra y concediendo cuarenta días a la Sociedad Española de construcciones navales para contestar a los muchos reparos de carácter técnico que se ha hecho al pliego de condiciones.

EL CORRESPONSAL.

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

#### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

#### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

que cura las

#### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo en sustitución del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Sólo hasta fin de mes regirán los precios excepcionales á que vende

## La Batalla, Atarazanas, 4

Trajes para niños y caballeros, desde 4 y 9 pesetas. — Gabanes para idem idem, 9 y 15; Zamarras y pellizas, desde 12'50.—Camisetas, desde 0'65.—Camisas, desde 1 peseta.—Pantalones, desde 1 peseta. Cortes de traje, desde 6.—Todos los artículos por el estilo.

## 4, ATARAZANAS, 4 LA BATALLA 4, ATARAZANAS, 4

### ANUNCIO

SE VENDE UN HOTEL en el Sardinero, Alameda de la Cañía, con garage, jardín, servicio de agua y luz eléctrica. Para tratar dirigirse á don Miguel Sánchez Torral.—Quintana, 9, Madrid.

### Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Restituto Collantes, ABOGADO de los Colegios de Madrid, Santander, Bilbao y Burgos, ha abierto su estudio en Madrid Valverde 3, segundo izquierdo.

### SEMILLAS

Se ha recibido remolacha forrajera encarnada y amarilla, alfalfa primera de primera, trébol y muchas más clases, así como hortaliças variadas y numerosas, también infinidad de flores de suma novedad y gusto en el MUELLE, NÚMERO 9

### ABONOS Y SEMILLAS

PULPA - COCO - LINAZA CONSULTA AGRICOLA ALAMEDA PRIMERA, 16 CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

### Ramón Noval y Cagigal

Docencia en Filosofía y Letras, Archivero Bibliotecario del excelentísimo Ayuntamiento. Lecciones particulares de las asignaturas de la sección de Letras del bachillerato. Honorarios convencionales.

### CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peineñas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

### ABONOS QUÍMICOS

BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín, Alonso y Comp.ª Muelle, 20 y Espartero, 5, Santander

### MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES



PURGANTES-DIURETICAS DEPURATIVAS

VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Alejandro Buchs, Carbaljal, 8, segundo

## Aprovechar la ocasión

Debido á las grandes y buenas condiciones de compra que en mi reciente viaje he hecho á las principales fábricas del reino y del extranjero, desde hoy, 22, pongo á la venta dichos artículos con un 40 por 100 de economía, que el público apreciará por los siguientes precios:

CORTES DE TRAJE	INGLESES, GARANTIZADOS, desde 45 pesetas
— DE — DEL PAIS,	— 15 —
— DE GABAN —	— 18 —
— DE PANTALÓN —	— 6 —
IMPERMEABLES INGLESES (varias formas).....	— 40 —
GABANES .....	— 25 —

**Gran Sastrería Moderna**  
Calle de San Francisco, número 33.—Santander  
(Frente al nuevo Ayuntamiento)

## CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

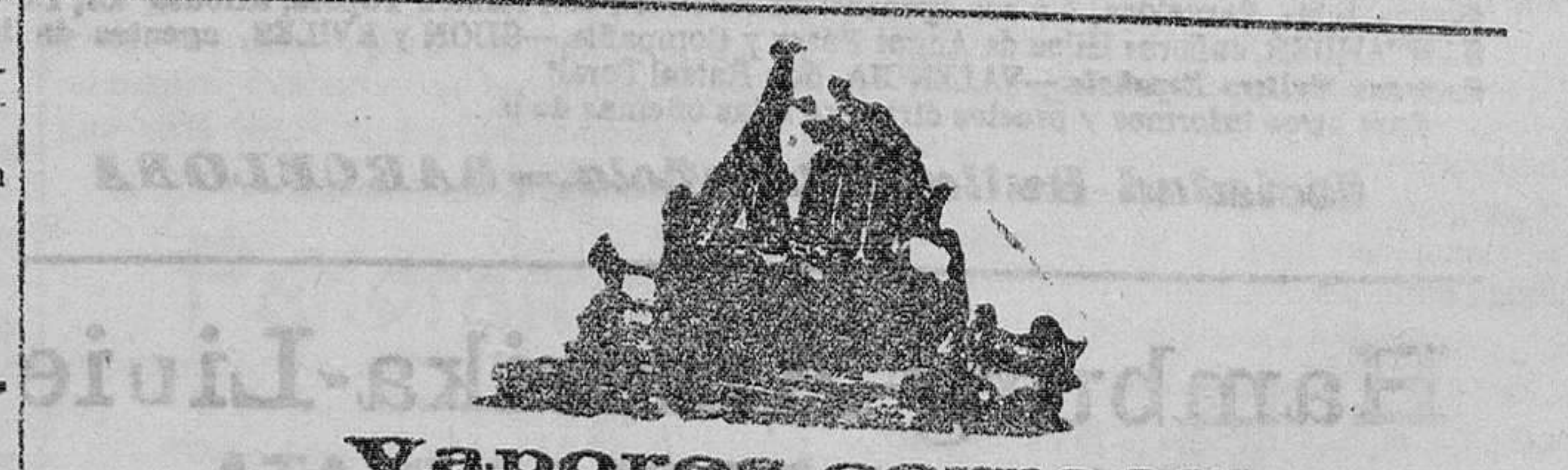
Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Cuvo, Droguería Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matarras (sucesor de Corpas).

## ¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hile puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca Victoria, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos, á diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.



## Compañía Transatlántica

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata  
Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

saldrá de SANTANDER el DIA 31 DE ENERO, admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó Buenos Aires: 110 pesetas. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### Grave responsabilidad

¡Qué tristeza causa la contemplación de innumerables juvenidades que, al entrar en la pubertad, ó sea la primavera de la juventud, en lugar de tener las mejillas de color de rosa, la mirada viva, el andar ligero y su rostro rebozante siempre de alegría, aparecen con la mirada apagada y triste, la cara pálida ó terrosa, los movimientos tardíos y sin gracia y, en fin, se las ve siempre en gran estado de postración y abatimiento.

Graves responsabilidades adquirirán los padres que, observando estos síntomas en sus hijos, no procuren ayudarlas con los auxilios de la Medicina en el grave periodo de pasar las niñas á mujer; no olviden que en esa época crítica de la vida se adquiere con suma facilidad una terrible enfermedad que causa millones de víctimas, esto es, la **tisis**. Así, pues, apenas se observen algunos de los síntomas indicados, no vaciléis, medicadlas con el

### BIOGENO KHONILL

y veréis cómo la mirada adquiere brillo; aparece en las mejillas rosado color; sus formas se desarrollan con regularidad; los movimientos se vuelven ágiles y graciosos; desaparecen la postración y la tristeza en que estaban sumidas, para entregarse en cuerpo y alma á la franca y expansiva alegría propia de la juventud.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

### LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN

Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES Y CADENAS de las mejores marcas.

RELOJES DE PARED á 4 pesetas. Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Cambio de moneda

### LA ECONOMICA

GRANDES ALMACENES de MUEBLES

VENTAS AL CONTADO. — PRECIO FIJO

Sillas de rejilla á 450; idem de comedor y despacho, á 350; idem de peja, para cuartos, á 225; mesas de escritorio, á 18; idem de noche, á 100 pesetas; depósito de asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas.

Silla 1 us de sala tapizadas, á 150 pesetas; idem de gabinete con un sofá, dos sillones y cuatro sillas, á 200 pesetas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Calle de Atarazanas, número 8 (AL COSTADO DE LA PESCADERIA) SANTANDER

### ANÍS UDALLA

REPRESENTANTE EN SANTANDER JULIO PALACIOS

Lanería y Colchonería DE PEDRO CUESTA. Calle de Becedo, 11

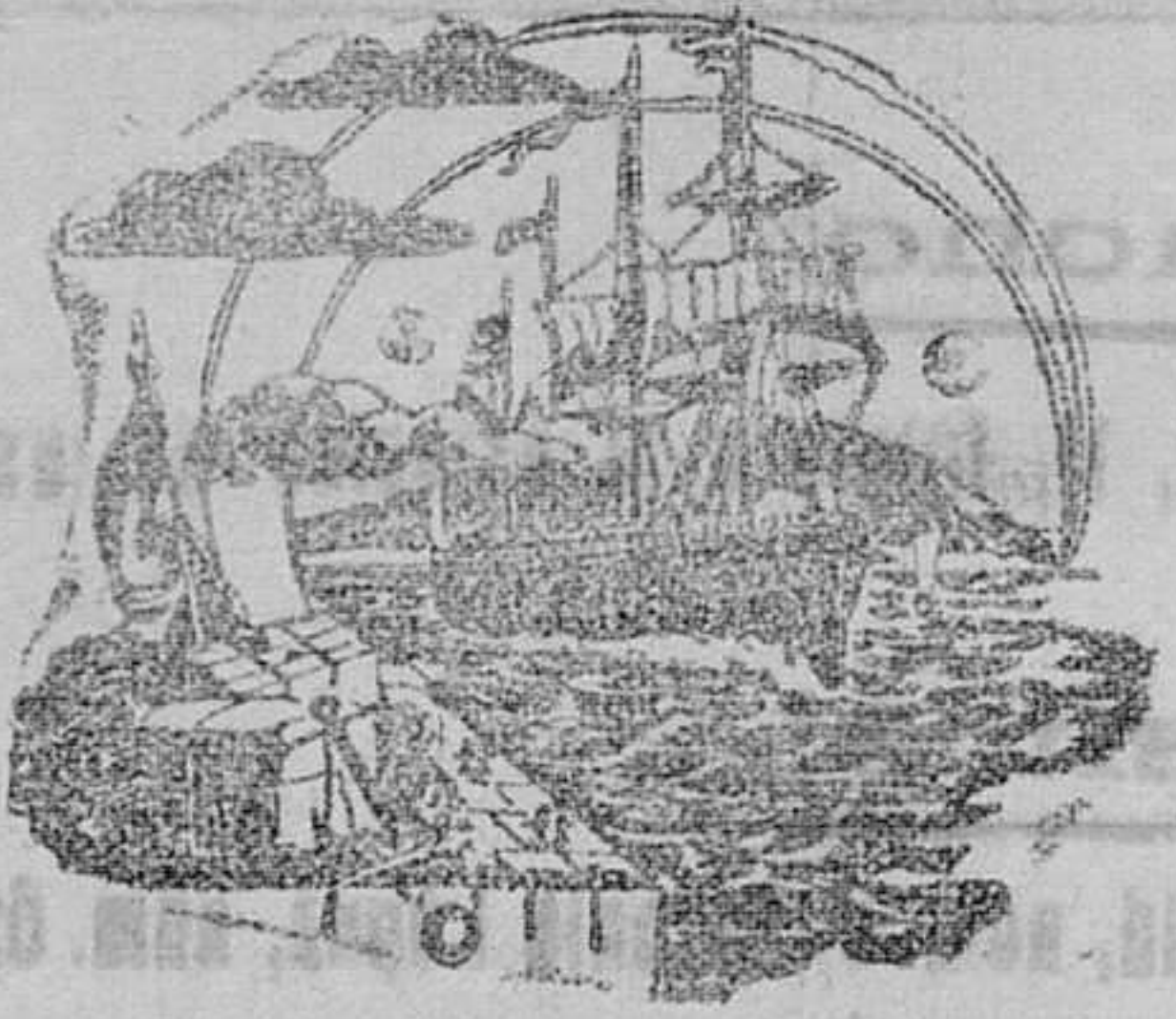
PRECIO FIJO TELÉFONO 108

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1ª, á 3 pesetas kilo.—EDREDONES, á tirma novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta el kilo.

—Inmenso surtido en telas de damasco, culí hito y algodón para cochones.

—Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio, por acreditados colcheros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**  
El capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico en traspordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor  
**Manuel Calvo**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Montevideo**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con traspordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripazo, Coro, Camaná y Trinidad con traspordo en Curagao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El 23 de enero saldrá de Liverpool y el 6 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Isla de Luzón**  
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por traspordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor  
**León XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para en volver el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**  
El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Agentes en Santander:**  
**SRES. NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
Muelle, 36. — Teléfono n.º 63

## Sociedad Hullera Española

**BARCELONA**  
Compañía de las minas de Hierro (Asturias)  
Constituida por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. — Declarados similares al Crédito por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor. — Maderas para trazar. — Hierros. — Cables para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pídanse los pedidos a:

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
Felayo, 6 bis, Barcelona, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 12. — SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. — GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española. — VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

## Hamburg-Amerika-Linie

**SERVICIO AL RIO DE LA PLATA**  
Para Montevideo y Buenos Aires  
saldrá de SANTANDER, directamente para dichos puertos, el 22 de FEBRERO, el vapor  
**NAVARRA**  
ADMITE PASAJE Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE  
Precio del pasaje de tercera, 125 pesetas  
PARA SOLICITAR CABIDA PARA CARGA DIRIGIRSE A LOS  
**Sres. Carlos Hoppe y Comp.**  
Y PARA INFORMES SOBRE PASAJE A  
**Don Herman Hoppe**  
Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. — Teléfono 102

## Quinta de 1909

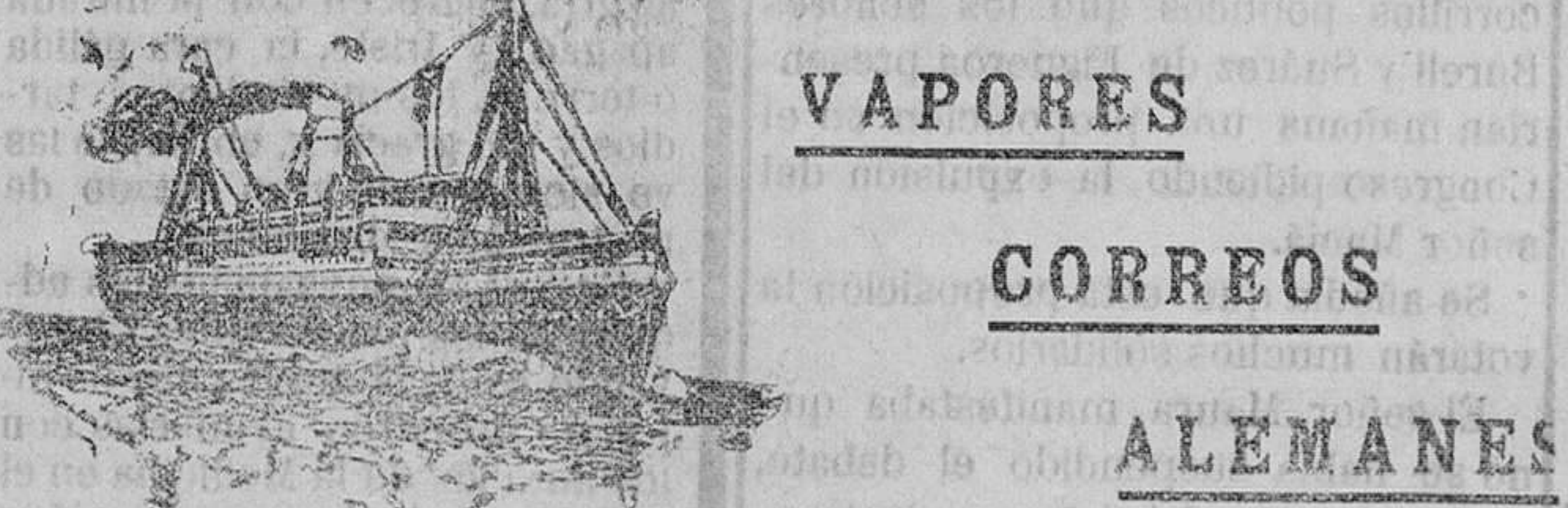
**Centro de Redenciones militares**  
a cargo de D. Antonio Bolcareu de Guadalupe  
FUNDADO EL AÑO DE 1880  
al amparo de toda legalidad y sometida a la resolución del señor ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros  
Por 835 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse 1.300 mezos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagadas por redenciones de mezos la cosecha suma de diecisiete millones trescientos ochenta y tres mil quinientas pesetas.  
Con pequeño aumento, se completan en el acto de contratar las 1.300 pesetas, coste de la redención, cantidad que queda depositada en el punto previamente convenido, y de allí la retira el mismo interesado si es soldado para filas, y el Centro si resulta excedente de cupo. Estas seguridades absolutas para el cumplimiento de las operaciones, no las da más que esta Casa.  
Para contratar y más detalles diríjase a la Dirección del Centro ó a los señores  
**Vda. del marqués de Hazas y Chantón**  
General Espartero, número 7  
SANTANDER

**AMA DE CRÍA** de 20 años, casada, se ofrece para casa de los padres. Informar Socorro Puente, en Peñagos.

## LA ATALAYA

**ANUNCIOS**  
En 1.ª plana . . . Una pta. línea  
En 2.ª (Noticias) . . . 50 cént. línea  
En 3.ª plana . . . 30 cént. línea  
En 4.ª plana . . . 10 cént. línea

## Hamburg - Amerika - Linie



**Servicio regular mensual**  
ENTRE  
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

Para Habana, Veracruz y Tampico  
saldrá de SANTANDER el 18 de febrero el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,

**KRONPRINZESSIN CECILIE**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.  
Precios de cámara muy económicos.  
Precios de 3.ª para Habana . . . Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos.  
Veracruz . . . 250 y 1 de

La siguiente salida se efectuará, el 20 de marzo próximo, el magnífico vapor  
**FURST BISMARCK**  
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros, de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.  
Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.  
Para solicitar cabinas para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Comp.**  
y para informes sobre pasaje de tercera clase á

**Don Herman Hoppe**  
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102  
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

## LA MUNDIAL

**SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID-JOVELLANOS, 5**  
SOLICITADA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE SEGUROS  
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley  
CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.  
1.000.000 de reales desembolsado.  
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO  
Banco de España. — Crédit Lyonnais. — Banco Español del Río de la Plata. — Banco Hispano-Americano  
**Seguro de Quintas \* Sorteo de 1909**  
Prima 315 ptas.  
REDEDICION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN  
Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas  
**Seguros mutuos de vida**  
PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION  
REPRESENTANTE: JOSÉ MARIA DEL VALLE, PUNTADA, 3, PRINCIPAL.

El mayor fino y veloso de los aceites  
**OLIVA**  
ENVASADO EN BUDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog.  
MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

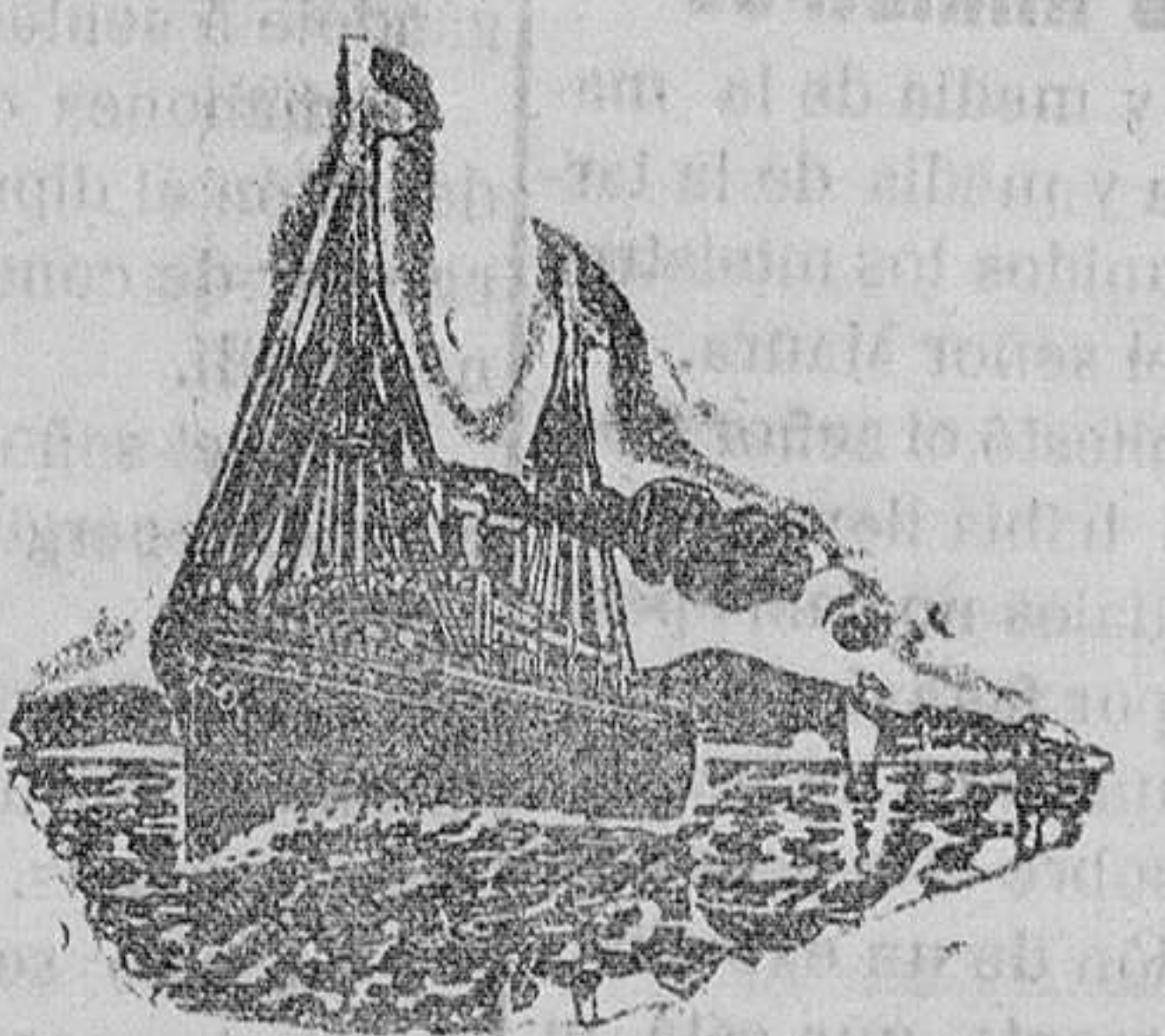
Todas las **ENFERMEDADES del PECHO**  
**TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS**  
**BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPEs,** etc.  
se curan radicalmente con las

## Capsulinas Clínica Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.  
Combate los Fenómenos inflamatorios.  
Descarta todo peligro de complicaciones.  
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »  
D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 5, Rue de Mézières, PARÍS.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.  
Para recibir el folleto informativo, FRANGO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BASCA, SALLINAS, 414, Claret, Barcelona.



## Vapores Correos Franceses

**HABANA Y VERACRUZ**  
El 22 de FEBRERO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 19.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza sembrado

**La Champagne**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.  
El 27 de febrero de 1909 saldrá de Santander el vapor

**La Martinique**  
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Chile directamente, y con traspordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.  
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.  
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

**VIAL NIJOS, Muelle, 32**

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,  
**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado, de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fofetia que la carie comunica al aliento.  
Este remedio no es preventivo, como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agarrar los horrores del sufrimiento.  
Se vende en Santander, Droguería de Villafraanca y Calvo, calle de la Blanca, y principales farmacias y droguerías, á dos pesetas caja ó bote, según sea enfermedad ó rabioso.

## La victoria de los medicamentos EMERIN

**DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)**  
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la **SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los fónicos que curan radicalmente las **Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Arteriosclerosis de orina,** etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4.50.  
El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin**, con la debida instrucción, 3.50 pesetas.  
El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, linabes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, náusea, eructos de la digestión, palidez de la piel, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurosis faciales, palpiaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y mi cultura, laxitud, insomnio, delirio, dismenstruación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correo franco y con las gratuidades también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Remede de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con recibo.  
De venta en Santander: Droguería de los Señores Pérez del Molino y C.ª — Compañía, 3 y 6.

## Sellos de caucho \* Sellos de celuloide

**NUEVO INVENTO, PATENTADO POR 20 AÑOS**  
Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel, cartón, cuero, etc. — Precios más baratos que nadie.  
Sellos para Ayuntamientos, Juzgados, Ferrocarriles, etc., con la correspondiente inscripción y escudo ó atributo:  
incluida caja, tinta y esparcidor, á **QUINCO PESETAS!**  
**SELLO OFICIAL**, para franquicia, servido en un bonito estuche de madera pulimentada, con botellita de tinta y esparcidor, á **NUOVE PESETAS!**  
Los pedidos, acompañados de su importe, más cincuenta céntimos para envío certificado, diríjense á la Administración de este periódico, donde puede verse el catálogo para otras clases de encargos.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creotato  
El remedio para las **ENFERMEDADES del PECHO** más eficaces: las **TOSIS RECENTES Y ANTIGUAS** para curar: las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules-César, París y las principales farmacias.